

49

**Convocatoria e invitación a cuando menos
2, 3 o 5 personas.**

SI	NO	NO APLICA
SI		



C. PAULO CESAR JARAMILLO HUERTA
REPRESENTANTE LEGAL
PCJARA CONSTRUYE S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO REAL, SEGUNDA PRIVADA DE RÍO FRÍO, URANGA, CIENEGA Y MARGARITA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA, LA TRINIDAD CHAUTENCO Y SAN JUAN CUAUTLANCINGO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se registrá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 700,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 10:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 10:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:30 h
FALLO	02/12/2024 12:00 h



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.

PC JARA
CONSTRUYE
SAS DE CV



RECIBI ORIGINAL
[Signature]

R.F.C. PC023011815A





Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento del fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.





El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA

[Handwritten Signature]
C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





C. ANDRÉS CONDADO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONDADO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO REAL, SEGUNDA PRIVADA DE RÍO FRÍO, URANGA, CIENEGA Y MARGARITA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA, LA TRINIDAD CHAUTENCO Y SAN JUAN CUAUTLANCINGO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se registrá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 700,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 10:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 10:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:30 h
FALLO	02/12/2024 12:00 h



Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.



Recibido Original
CONDADO
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Andrés Condado Pérez



Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuenta a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La **visita al sitio de los trabajos** y la **junta de aclaraciones** son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.



DIRECCIÓN

INFRAESTRUCTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





C. XIMENA MORALES VILLALPANDO
REPRESENTANTE LEGAL
ATSA ARQUITECTURA Y TERRACERIAS R. DE R. L. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO REAL, SEGUNDA PRIVADA DE RÍO FRÍO, URANGA, CIENEGA Y MARGARITA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA, LA TRINIDAD CHAUTENCO Y SAN JUAN CUAUTLANCINGO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se regirá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 700,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 10:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 10:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:30 h
FALLO	02/12/2024 12:00 h



Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.



Recibo original
[Signature]



El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





C. FELICIANO XINTO CUAYA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO REAL, SEGUNDA PRIVADA DE RÍO FRÍO, URANGA, CIENEGA Y MARGARITA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA, LA TRINIDAD CHAUTENCO Y SAN JUAN CUAUTLANCINGO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se registrá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO

30%

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO

\$ 700,000

PLAZO DE EJECUCIÓN

DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024
(29 DÍAS NATURALES)



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

25/11/2024

10:00 h

JUNTA DE ACLARACIONES

25/11/2024

10:30 h

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

02/12/2024

09:30 h

FALLO

02/12/2024

12:00 h

Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.



RECIBI ORIGINAL



Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.





El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024




C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





C. CARLOS RAYMUNDO VERGARA GASCA
ADMINISTRADOR ÚNICO
GRUPO INMOBILIARIO SKARN S.A. DE C.V.
PRESENTE:



**GRUPO INMOBILIARIO
SKARN S.A. DE C.V.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO REAL, SEGUNDA PRIVADA DE RÍO FRÍO, URANGA, CIENEGA Y MARGARITA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA, LA TRINIDAD CHAUTENCO Y SAN JUAN CUAUTLANCINGO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se regirá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 700,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 10:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 10:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:30 h
FALLO	02/12/2024 12:00 h



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Recibo Original

Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.





Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.



Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.



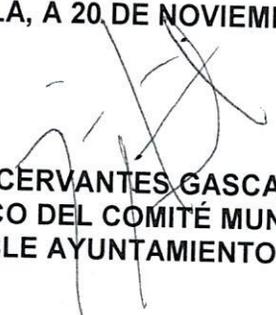


El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024


C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024

